

FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE DÍAS COMPENSATORIOS PARA LOS SERVIDORES JUDICIALES QUE ATIENDEN LA FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO Y EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES, O HABEAS CORPUS

FECHA: ENERO 13 DE 2025.

UNIDAD JUDICIAL	JUZGADO	FUNCIONARIO
	PROMISCOU MUNICIPAL DE NEIRA – CALDAS	VIVIANA RAMIREZ PIEDRAHITA

☐ Clase de turno: Disponibilidad ____ Permanencia ☒ Habeas Corpus ____

☐ Fechas de prestación del servicio: DICIEMBRE 17 DE 2024.

✦ Martes diecisiete (17) de diciembre de 2024 desde las 8:00 AM hasta las 6:00 PM

☐ Especifique las actividades desplegadas mientras estuvo de disponibilidad.

✦ Tipo de audiencia o actividad: autorización ingreso medico particular valoración médica interno para el día 18 de diciembre de 2024.

✦ Número del proceso: 170016000030202400225

✦ Nombre del procesado: FERNANDO MEJÍA MUÑOZ

✦ Delito: TRAFICO, FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES

✦ Fecha de celebración: 17/12/2024

✦ Tipo de audiencia o actividad: Legalización Captura E.M.P. y E.F., imputación y medida de aseguramiento.

✦ Número del proceso: 174866000078202400418

✦ Nombre del procesado: JOSE FERNANDO GALLEGO ROJAS

✦ Delito: TRAFICO, FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES ✦ Fecha de celebración: 17/12/2024

☐ ¿Tuvo el acompañamiento de algún empleado de su despacho?

☐

Si ☒ No ____ Quién NANCY LORENA ECHEVERRI MORALES

Me permito solicitarles de forma respetuosa la concesión de compensatorio el día **VIERNES DIECISIETE (17) DE ENERO DEL AÑO 2025.**

VIVIANA RAMIREZ PIEDRAHITA
JUEZ

Firmado Por:

Viviana Ramirez Piedrahita
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Neira - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dc038661c22c4d7efbb318cab959c2c6eba9bca4a664a9cab6281a4c1a10d76c**
Documento generado en 13/01/2025 11:05:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>